



INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIERO Y CONTABLE A 31 DICIEMBRE 2019 (Expresados en pesos)

INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS- INSOR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CONTABLES
A 31 De DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)

➤ **Naturaleza jurídica y funciones de cometido estatal**

El Instituto Nacional para Sordos "INSOR", es un establecimiento público del orden nacional creado en el año 1955, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional mediante Decreto 1823 de 1972, reestructurado mediante Decreto 2106 del 27 de septiembre de 2013, compilados en el Decreto 1075 de 2015.

El Instituto Nacional Para Sordos "INSOR" se encuentra ubicada Carrera 89A No. 64C-30 Álamos Zona Industrial - Bogotá D.C

Estructura Orgánica

La Estructura Orgánica del Instituto Nacional para Sordos- INSOR, se estableció mediante el decreto 2106 de 2013, como se muestra a continuación:





Misión

La misión del Instituto Nacional Para Sordos "INSOR" orientar y promover el establecimiento de entornos sociales y educativos pertinentes para el goce efectivo de los derechos de la población sorda de Colombia.

Visión

En el año 2020, el INSOR será una entidad innovadora en el establecimiento de entornos sociales y educativos pertinentes para la población sorda colombiana con presencia territorial, reconocimiento internacional y ejemplo de gobierno abierto.

Servicios

- **Asesoría y asistencia técnica**

Es el servicio que se presta para generar y fortalecer la capacidad institucional de entidades públicas y privadas para la atención de las necesidades de la población en condiciones de discapacidad y garantizar el goce efectivo de sus derechos.

- **Closed Caption**

El sistema Closed Caption, también denominado en algunos países como texto oculto, tiene sus raíces en la subtitulación, por lo cual también se conoce como subtitulado opcional o subtitulado electrónico. Utiliza recuadros con fondo negro y texto o símbolos blancos u otro color, ubicados en general en la parte inferior de la pantalla y reproduce los sonidos, diálogos, música y efectos sonoros que acompañan a las imágenes presentadas, por medio de palabras o símbolos orientando a las personas en el contexto global del contenido sonoro. De esta manera, describe visualmente los contenidos sonoros de un programa en el idioma de origen de la producción.

- **Producción audiovisual accesible**

Este servicio consiste en la producción de piezas comunicativas y de información en diferentes formatos para promover y garantizar el acceso a la información y a la comunicación para personas sordas.

Para garantizar el derecho de acceso a la información de las personas sordas, se deben implementar estándares de comunicación como el subtitulado, la inclusión de Lengua de Señas Colombiana –LSC y la voz en off. Para ello, el INSOR cuenta con el equipo técnico necesario y con un grupo de profesionales sordos y oyentes especializados en la realización de material audiovisual, cuyo máximo aporte a este proceso es la construcción de todos los productos desde la LSC; con lo que se busca asegurar la fidelidad y calidad de la información a entregar, sobre la base del uso apropiado de dicha lengua.

- **Servicio al Ciudadano**

La oficina de atención al ciudadano INSOR existe para que los ciudadanos y organizaciones, cuenten con un espacio amigable donde puedan presentar sus peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias- PQRSD.

Modelo de sistema de gestión integrado

La base estructural y normativa del Sistema de Gestión del INSOR, es el MIPG que acorde con las nuevas directrices normativas, está actualmente compuesto por: Subsistema de Seguridad y Privacidad de la Información (SSPI), el Subsistema de Gestión Ambiental (SGA), el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), el Subsistema de Gestión Documental (SGD) y como herramienta transversal, el Subsistema de Gestión de Calidad (que corresponde al Sistema de Gestión de calidad incorporando el antiguo Sistema de Desarrollo Administrativo).

El sistema de gestión corresponde a una herramienta que integra los aspectos comunes de los sistemas individuales para evitar duplicidades, mejorar la eficacia, eficiencia y promover la mejora continua en la gestión, logrando el cumplimiento de los requisitos normativos relacionados con cada modelo referente y con los determinados en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

A continuación, se relaciona el mapa de procesos del INSOR:





➤ Bases de preparación

Para la preparación y presentación de los de los Estados financieros con propósitos de información general, la Entidad aplica las Normas para la presentación de

Estados Financieros y revelaciones dispuesta en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, Capítulo VI. Los Estados Financieros con propósito de información general son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la entidad. Su objetivo es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar y evaluar sus decisiones económicas respecto a la asignación de recursos. Los estados financieros también constituyen un medio para la rendición de cuentas de la entidad por los recursos que le han sido confiados y pueden ser utilizados como un instrumento de carácter predictivo o proyectivo en relación con los recursos requeridos, los recursos generados en el giro normal de la operación y los riesgos e incertidumbres asociados a estos.

Para cumplir estos objetivos, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos: activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, así como los flujos de efectivo. No obstante, junto con los estados financieros, la entidad podrá presentar información complementaria, con el fin de ofrecer una descripción más completa de sus actividades y contribuir al proceso de rendición de cuentas.

La entidad presentará un juego completo de estados financieros comprende lo siguiente: a) un estado de situación financiera al final del periodo contable, b) un estado de resultados del periodo contable, c) un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable, d) un estado de flujos de efectivo del periodo contable, y e) las notas a los estados. Los estados financieros se presentarán de forma comparativa con los del periodo inmediatamente anterior

En ese orden y atendiendo las disposiciones del ente rector, el Instituto Nacional para Sordos, incorporó en el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los informes financieros y contables la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno según Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

Así mismo, se han venido empleando las respectivas resoluciones, Circulares externas, Instructivos y Conceptos que incorporan modificaciones a algunos de los componentes del Régimen de Contabilidad Pública bajo la aplicación del nuevo



Marco Normativo.

De conformidad con lo señalado en el Libro 2 de la Parte 9 del Decreto 1068 de 2015, por medio del cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación. La Entidad utilizó los parámetros establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contaduría General de la Nación para las entidades en línea. Por lo anterior se tuvieron en cuenta las tablas, instructivos, guías y manuales publicados por las mismas entidades.

Los soportes documentales de la totalidad de las operaciones registradas están respaldados con documentos idóneos susceptibles de verificación y comprobación.

Se realizan conciliaciones de información con el fin de conciliar la información contable con las diferentes áreas y generar información depurada.

➤ **Bases de Medición y prácticas contables**

A continuación, se describen las principales mediciones y prácticas contables que el Instituto Nacional para Sordos adoptó:

- El registro de derechos, bienes y obligaciones, los cuales representan los activos, pasivos, patrimonio ingresos y gastos de los estados financieros, se lleva a cabo la aplicación del principio del devengo.
- El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo a su relevancia, es decir, cuando es capaz de influir en las decisiones que han de tomar los usuarios, la información a reconocer debe tener valor predictivo, valor confirmatorio o ambos.
- De acuerdo a las políticas contables se estableció una materialidad para el reconocimiento como activo para los bienes muebles, inmuebles e intangibles al igual que para la determinación de los indicios de deterioro y la presentación y revelación de los hechos económicos; para la cual se determinó una metodología de acuerdo a factores cuantitativos y cualitativos.
- De acuerdo al Manual de Políticas Contables los activos y pasivos son medidos en general al costo, por el valor de la transacción origen dependiendo de la forma en que se obtienen y se asumen respectivamente. Para la medición posterior de activos y pasivos se tendrán en cuenta las mismas bases de medición inicial a excepción de la disminución por efecto de depreciación acumulada, amortizaciones y deterioro acumulado si llegare a presentarse,



cuyo indicio deberá ser informado a la Coordinación Financiera- Contabilidad por parte de la Coordinación de servicios administrativos- almacén, el respectivo cálculo y registro contable.

- Se incorporaron en el estado de situación financiera y en el estado de resultados los hechos económicos que cumplieron la definición de activo, pasivo, patrimonio, ingreso y gasto que tienen la probabilidad de generar un potencial de servicio asociado y que tienen un valor que se puede medir con fiabilidad.
- La información financiera y contable representa fielmente los hechos económicos de manera completa, neutral y libre de error significativo.
- La unidad monetaria de acuerdo a las disposiciones legales y utilizada es el peso colombiano. Al igual que la expresión de los estados financieros a partir del I trimestre de 2017 se realiza en pesos de acuerdo a la Resolución N°097 de 2017 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- El método de amortización y depreciación utilizado es el de línea recta. Para los efectos de las vidas útiles se definen dependiendo la Política Contable de Propiedades Planta y Equipo y la Política Contable de Intangibles.
- Para el cálculo de las provisiones relacionadas con litigios y demandas en contra de la Entidad, se determinan de acuerdo a lo establecido en la Resolución 353, emitida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.
- Los hechos económicos que se han incorporado en los estados financieros, están debidamente respaldados con documentos idóneos, susceptibles de verificación y comprobación exhaustiva o aleatoria, dejando constancia sobre las operaciones que se han registrado en el transcurso del periodo contable, por lo anterior, no se registran los hechos económicos que no se encuentren soportados en debida forma.
- Periódicamente se llevan a cabo diferentes conciliaciones de acuerdo con el requisito de verificabilidad, igualmente el sistema documental permite la trazabilidad de los hechos económicos reconocidos en el periodo contable.
- La estructura documental permite que todos aquellos usuarios de la información Contable Pública obtengan evidencias suficientes y de calidad para emitir juicios en materia financiera.

- El INSOR cumple con la publicación de los informes financieros y contables mensuales, atendiendo lo dispuesto en la normativa que regule la materia.
- **Sistemas de información de apoyo al macro proceso contable del SIIF – nación.**

La Entidad registra sus operaciones en el Sistema Integrado de Información Financiera- SIIF Nación, dando aplicabilidad al Decreto 2789 del 31 de agosto de 2004 y Decreto 2674 de 2012, para los periodos vigentes.

El sistema SIIF no cuenta con el módulo de activos fijos. Adicional a esto se realizan registros manuales de sentencias, provisiones, reclasificaciones en el registro de la nómina de los descuentos de seguridad social a cargo del funcionario, entre otros.

Dentro de los sistemas de información que dan soporte el proceso contable a la Entidad, se encuentran el siguiente:

Solgein: Sistema de manejo de los bienes propiedad del INSOR, registra movimiento de entradas, salidas de devolutivos, reintegros, depreciaciones y amortizaciones.

Orfeo: Sistema documental que utiliza la entidad.

➤ **Resumen de políticas contables más representativas**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Esta política será de aplicación al efectivo y los equivalentes al efectivo según la definición establecida en el nuevo Régimen de Contabilidad Pública.

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo como es el caso de los portafolios de inversión a la vista.

Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe ser fácilmente convertible en un plazo máximo de tres (3) meses, en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata y que utiliza la entidad para cubrir obligaciones producto del desarrollo de las funciones de cometido estatal,



que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor; así como los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que no están disponibles para su uso inmediato por parte de la entidad.

- **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar se clasifican en la categoría de costo. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos para los que la entidad concede plazos de pago de acuerdo a las condiciones pactadas en los convenios y su ejecución.

Inicialmente las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción.

La medición posterior de presentarse con posterioridad al reconocimiento, la cuenta por cobrar clasificadas al costo se actualizará con el IPC fijado por el DANE el año anterior e incorporarán intereses de acuerdo a lo establecido en el Código Civil, la Ley 80 de 1993 y normas relacionadas.

La evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar está deteriorada incluye información observable que requiera la atención del tenedor del activo respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- a) Dificultad en la entrega de informes con los avances, actas de entrega, informes finales, variables o imprevistos que surjan en el desarrollo del convenio.
- b) Dificultades financieras significativas del deudor.
- c) Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
- d) El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- e) Pese a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- f) Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en el resultado.



Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando los derechos expiren, se renuncie a ellos o cuando los riesgos y las ventajas inherentes a la cuenta por cobrar se transfieran. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia entre este y el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo. La Entidad reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualquier derecho u obligación creada o retenida en la transferencia.

- **Propiedad, planta y equipo**

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que la Entidad mantiene para su uso o con propósitos administrativos y espera usar durante más de un (1) año y que no se encuentren clasificados como Propiedades de Inversión.

Incluye las siguientes clases de propiedades, planta y equipo:

- a) Terrenos
- b) Edificaciones
- c) Equipos de Transporte, tracción y elevación
- d) Equipos de cómputo: Computadores de mesa, portátiles, servidores, impresoras, scanner, discos duros, video proyectores, red de datos, cámaras, Tablet, rack de datos, terminales de venta y otros.
- e) Equipos de telecomunicaciones: teléfonos, antenas, plantas telefónicas y fax.
- f) Muebles y enseres: muebles, sillas, mesas, divisiones modulares, entre otros.
- g) Obras y mejoras en propiedad ajena.

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por la entidad para la producción y comercialización de bienes; para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Son ejemplos de elementos de propiedades planta y equipos:

- a. Terrenos, construcciones y edificaciones.
- b. Bienes muebles en bodega corresponde a maquinaria y equipo, muebles, enseres y equipos de oficina, equipos de comunicación y computación, entre otros.
- c. La maquinaria y equipo y enseres, equipos de computación y comunicación, equipos de transporte utilizados para la operación y administración de la entidad.



Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo; los costos de preparación del emplazamiento físico; los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior; los costos de instalación y montaje; los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (por ejemplo las muestras producidas mientras se probaba el equipo); los honorarios profesionales; así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad.

Cualquier descuento o rebaja del precio del activo se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo,

En todo caso, no se reconocerán como parte del elemento, los siguientes conceptos: los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en las condiciones necesarias para que opere de la manera prevista por la administración de la entidad); las pérdidas de operación en las que se incurra antes de que la propiedad, planta y equipo logre el nivel planeado de ocupación; y las cantidades anormales de desperdicios, de mano de obra o de otros recursos en los que se incurra para la construcción o el desarrollo de la misma.

- **Intangibles**

Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan por que no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de la entidad y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga o no la intención de llevar a cabo la separación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de derechos contractuales o de otros derechos legales.



Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la manera en que se obtenga el intangible.

Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

No se contabilizarán como intangibles, ni diferidas las siguientes partidas:

Dotaciones y suministros: No se reconocerán como activos diferidos los gastos de dotación y suministro a trabajadores, útiles y papelería, repuestos, insumos y entre otros. Los bienes con apariencia física o tangible, deben ser tratados en su correspondiente clasificación como gastos, como inventarios de consumo o como Propiedades, Planta y Equipo según corresponda con las respectivas políticas, pero no se reconocerán como activos diferidos.

Papelería: La papelería se reconocerá como inventarios solamente en el caso en el que una compra de estos elementos se realice con la intención de ser consumida en varios periodos. En ese caso, la papelería no se reconocerá como gasto, pero tampoco se reconocerá como diferidos ni se podrá amortizar, sino que se estimará el inventario consumido en el respectivo y se reconocerá como gasto y como menor valor del inventario.

Ningún elemento con apariencia física se reconocerá como intangible ni como diferido.

- **Deterioro del Valor de los Activos**

La entidad reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo o de una unidad generadora de efectivo cuando su valor en libros supere su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

Una unidad generadora de efectivo es el grupo identificable de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a favor de la entidad, las cuales son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

El valor en uso corresponderá al valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espere obtener de un activo o unidad generadora de efectivo. La



estimación del valor en uso de un activo conllevará los siguientes pasos:

- a. Estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final
- b. Aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros.

a) Activos individualmente considerados

El valor en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable cuando este último sea inferior al valor en libros. Esa reducción será una pérdida por deterioro del valor, la cual se reconocerá como un gasto por deterioro del periodo.

Cuando el valor estimado de la pérdida por deterioro del valor sea mayor que el valor en libros del activo con el que se relaciona, la entidad reconocerá un pasivo si está obligada a ello por otra Norma. Para el efecto, aplicará lo establecido en la Norma de Provisiones.

Luego del reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los periodos futuros. Esto con el fin de distribuir el valor en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

b) Unidades generadoras de efectivo

El deterioro del valor se estimará para un activo individualmente considerado, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la entidad evaluará el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si existe un mercado activo para los productos elaborados por un activo o un grupo de activos, uno u otros se identificarán como una unidad generadora de efectivo, incluso si alguno o todos los productos elaborados se utilizan internamente. Si las entradas de efectivo generadas por cualquier activo o unidad generadora de efectivo están afectadas por precios internos de transferencia, la entidad utilizará la mejor estimación sobre el precio futuro que podría alcanzarse para transacciones realizadas en condiciones de independencia mutua. Para el efecto, se estimarán a) las entradas de efectivo futuras empleadas para determinar el valor en uso del activo o de la unidad generadora de efectivo y b) las salidas de efectivo futuras empleadas para determinar el valor en uso de otros activos o unidades generadoras de efectivo afectadas por precios internos de transferencia.



Las unidades generadoras de efectivo se identificarán de manera uniforme de un periodo a otro y estarán formadas por el mismo activo o tipos de activos, salvo que se justifique un cambio.

- **Cuentas Por Pagar**

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento; es decir, las cuentas por pagar son aquellas obligaciones que quedan pendientes de pago para la siguiente vigencia fiscal, y se presentan en los casos en que el bien o servicio se ha recibido a satisfacción a 31 de diciembre o cuando en desarrollo de un contrato se han pactado anticipos y estos no fueron cancelados.

Las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado. Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos de pago normales al negocio, de modo que la política de crédito de los proveedores atiende las condiciones generales del negocio y del sector. Las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado corresponden a las obligaciones en las que la entidad pacta plazos de pago superiores a los plazos normales del negocio y del sector.

Dentro de la categoría de cuentas por pagar medidas al costo se encuentran:

- Cuentas por pagar por compra de bienes y servicios.
- Acreedores por comisiones, honorarios y servicios.
- Obligaciones laborales.
- Cuentas por pagar por conceptos de impuestos y retenciones.
- Recaudos a favor de terceros.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera: a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido por el proveedor para ventas con plazos normales de pago, o b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se



mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos realizados. El costo efectivo se calculará multiplicando el valor en libros de la cuenta por pagar, por la tasa de interés efectiva, durante el tiempo que exceda el plazo normal de pago. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos convenidos con el valor inicialmente reconocido.

- **Beneficios a los empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que el Instituto Nacional Para Sordos -INSOR-, proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad laboral vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

a. Requerimientos legales en virtud de los cuales la entidad se obligan a efectuar aportes o asumir obligaciones.

Los beneficios a los empleados se clasificarán en a) beneficios a los empleados a corto plazo, b) beneficios a los empleados a largo plazo y c) beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Beneficios a los empleados a corto plazo

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

En caso de que la entidad efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la entidad reconocerá un activo diferido por dichos beneficios.



Dentro de esta categoría se clasifican los siguientes:

- Salarios o jornales.
- Prima de vacaciones.
- Prima de navidad.
- Vacaciones.
- Bonificación especial de recreación.
- Bonificaciones.
- Auxilio de transporte.
- Cesantías.
- Bonificación por servicios prestados.
- Prima de Servicios.
- Otras primas.
- Intereses de Cesantías.
- Aportes al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales.

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

- **Provisiones**

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la entidad que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La entidad reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal, mientras que una obligación implícita es aquella que se deriva de actuaciones de la entidad producto de políticas



empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, en las que la entidad ha dado a conocer a terceros, que está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, ha creado una expectativa válida de su cumplimiento.

Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

En caso de que la Entidad espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsada por un tercero, el derecho a cobrar tal reembolso se reconocerá como una cuenta por cobrar y como un ingreso cuando sea prácticamente segura su recepción. El reembolso, en tal caso, se tratará como un activo separado. El valor reconocido para el activo no excederá el valor de la provisión. En el estado del resultado integral, el gasto relacionado con la provisión podrá ser objeto de presentación como una partida neta del valor reconocido como reembolso a recibir.

Se reconocerán provisiones cuando la entidad esté ejecutando un contrato oneroso. Un contrato oneroso es aquel en el cual los costos inevitables para cubrir las obligaciones establecidas en el contrato exceden los beneficios económicos que se espera recibir del mismo teniendo en cuenta los valores recuperables. Para reconocer el contrato de carácter oneroso, la entidad reconocerá previamente cualquier tipo de pérdida por deterioro del valor de los activos incorporados en la ejecución del contrato.

La Entidad reconocerá una provisión por costos de reestructuración cuando se cumplan las condiciones generales de reconocimiento de provisiones establecidas en esta Norma, a partir de los siguientes elementos:

- a. La entidad tiene un plan formal para proceder a la reestructuración, en el que se identifican, por lo menos, los siguientes aspectos: la actividad o unidad de operación, o la parte de la misma involucrada; las principales ubicaciones afectadas; la ubicación, función y número aproximado de empleados que se indemnizarán por prescindir de sus servicios; los desembolsos que se llevarán a cabo y el momento en que se espera implementar el plan; y
- b. Se ha producido, entre los afectados, una expectativa válida de que la reestructuración se llevará a cabo, ya sea por haber comenzado a implementar el plan o por haber anunciado sus principales características a los que van a afectarse por el mismo.

Se entiende que una reestructuración es un programa planeado y controlado por la administración de la entidad, el cual conlleva a una variación significativa, ya sea en el alcance o en la forma como la entidad lleva a cabo su actividad. Este tipo de programas puede abarcar uno o varios de los siguientes sucesos: a) terminación o



disposición de una actividad o servicio; b) cierre de una sucursal, terminación de las actividades de la entidad en una localidad o región específica, o la reubicación de las actividades de una región a otra; c) cambios en la estructura administrativa; y d) reorganizaciones importantes, que tienen un efecto significativo en la naturaleza y enfoque de las operaciones de la entidad.

Se reconocerán provisiones por costos de desmantelamiento, los cuales corresponden a los costos en que incurrirá la entidad para desmantelar, retirar y/o rehabilitar el lugar en el que se asienta un activo durante un periodo de tiempo.

No se reconocerán provisiones por resultados negativos netos futuros derivados de las operaciones de la entidad. Si existe una posibilidad válida de pérdidas futuras asociadas con la operación, la entidad evaluará la existencia de evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos, con base en los criterios definidos en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos.

Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto. No obstante, las provisiones por desmantelamientos se reconocerán como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento.

Las provisiones se reclasificarán al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

- **Ingresos de transacción con contraprestación**

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando las mismas estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

Según los aspectos generales del proceso presupuestal colombiano los ingresos no tributarios "Son las rentas generadas por las actividades propias de la entidad, en cumplimiento de su objetivo social y comprenden, entre otras, venta de bienes y servicios, operaciones comerciales, aportes y otros ingresos."

Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se

originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.



El criterio para el reconocimiento de ingresos de transacciones con contraprestación se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones

- **Ingresos de transacciones sin contraprestación**

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

Según los Aspectos Generales Del Proceso Presupuestal Colombiano los aportes de la Nación "Son los recursos del presupuesto de la Nación que el gobierno orienta hacia entidades descentralizadas del orden nacional con el objeto de contribuir a la atención de sus compromisos y al cumplimiento de sus funciones".

Hechos ocurridos después del período contable que no implican ajuste:

Posterior a la publicación de los Estados Financieros de 2019, se pudo determinar que hubo una imprecisión en las sumatorias de la porción corriente y no corriente de los saldos de las cuentas 24 y su correspondiente impacto en la sumatoria del total de pasivos y patrimonio. Lo anterior ocurrió por la inadecuada formulación del Excel de los estados financieros y el enlace de fórmulas entre el anexo 1 y anexo 2.

Es conveniente precisar que no se alteran los valores de las subcuentas dado que es una corrección de forma de presentación más no de la razonabilidad de las cifras y de los valores de cada subcuenta, y se corroboró que la información transmitida a la Contaduría General de la Nación, a través del sistema Consolidado de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP, a nivel de cuentas y subcuentas coincidan con la información de SIIF Nación.

Por lo anterior, se corrige la presentación del Anexo 1 y Anexo 2. De igual manera se mejora la redacción de las notas a los Estados Financieros en cuanto a que se adiciona a los cuadros la fuente de donde se tomó la información registrada en los mismos y en algunos casos se complementó la información presentada. Y en algunos cuadros se complementó la información para mejor entendimiento en la desagregación de los valores,

manteniendo el resultado original del cuadro.

En cuanto la información de la vigencia del 2018, se tomó la que se encuentra publicada en la página web del insor, para realizar el comparativo con la vigencia del 2019.

La información ajustada fue presentada al Comité Interno Financiero y de Sostenibilidad del Sistema Contable del Instituto Nacional para Sordos, en reunión del 24 de julio de 2020, y mediante acta No. 007 de la misma fecha, se evidencia la autorización para la publicación de los estados financieros, por parte de los Integrantes del Comité, y se precisó que los ajustes de presentación no implican efecto financiero a los valores a nivel de cuentas y subcuentas al cierre de 2019.

NOTAS RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS, CUENTAS Y SUBCUENTAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Los grupos, cuentas y subcuentas que requieren una revelación en detalle debido a su impacto, relevancia y materialidad en la estructura financiera del Instituto Nacional para Sordos corresponden a:

ACTIVO

GRUPO 11- EFECTIVO

CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACION
CAJA	0.00	0.00	0.00%

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

NOTA 1 1105-CAJA MENOR:

Se realizó el cierre de las cajas menores según la circular externa No 032 del 18 de noviembre del 2019 "Aspectos a considerar para el cierre de la vigencia 2019 y apertura del año 2020"

Se emitió la resolución No 320 del 17 de diciembre del 2019 para el cierre de los recursos propios por valor de \$1.500.000.00

Se emitió la resolución No 321 del 17 de diciembre del 2019 para el cierre de los recursos Nación por valor de \$7.000.000,00

ENTIDAD BANCARIA		SALDOS SIIF	PARTIDA CONCILIATORIA	SALDO EXTRACTO
CTA BAN 170211007	CAJA MENOR RC PROPIOS	0,00	0,00	0,00
CTA BAN 170211015	CAJA MENOR RC NACIÓN	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019.

NOTA 2 1110- BANCOS: La Entidad posee las siguientes cuentas según información tomado de los extractos bancarios.

No CUENTA	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACION
CTA BAN 170000145	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSION	-	-	0,00%
CTA BAN 170000152	GASTOS DE PERSONAL	4.213.115,00	6.755.020,00	-37,63%
CTA BAN 170000160	GATOS GENERALES	-	-	0,00%
CTA BAN 170000137	RECURSOS ADMINISTRADOS	88.862.418,00	22.750.000,00	290,60%
CTA BAN 170000178	TRANSFERENCIAS	-	-	0,00%
CTA BAN 170000129	INVERSIÓN	-	-	0,00%
CTA BAN 170122857	Convenio SED	0	178.115.260,00	-100,00%
		93.075.533,00	207.620.280,00	

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019 y de diciembre del 2018.

Cuadro comparativo del sistema SIIF frente a los extractos bancarios de diciembre del 2019.

ENTIDAD BANCARIA		SALDOS SIIF	SALDO EXTRACTO
CTA BAN 170000145	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSION	0,00	0,00
CTA BAN 170000152	GASTOS DE PERSONAL	0,00	4.213.115,00
CTA BAN 170000160	GATOS GENERALES	0,00	0,00



CTA BAN 170000137	RECURSOS ADMINISTRADOS	111.463.229,00	88.862.418,00
CTA BAN 170000178	TRANSFERENCIAS	0,00	0,00-
CTA BAN 170000129	INVERSIÓN	0,00	0,00-
CTA BAN 170122857	Convenio SED	0,00	0,00-
		111.463.229,00	93.075.533,00

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019 y extractos bancarios de 2019.

A 31 de diciembre de 2019 las cuentas bancarias se encuentran debidamente conciliadas y no se presenta restricción de uso sobre estas; los saldos en las cuentas corresponden a:

Cuenta Corriente 170000 152: El saldo de \$4.213.115,00 corresponde a \$1.613.015.00 consignación que no se debito de la cuenta del pago de nómina de vacaciones cobradas en el mes de enero del 2020 y \$2.600.100.00 corresponde al pago de contribuciones de nóminas cobradas en enero del 2020.

Cuenta Corriente 170000 137: El saldo de \$22.600.811,00 corresponde por concepto de traslado a la cuenta del DTN-SCUN que se realiza el traslado en el mes de enero 2020

Grupo 13- CUENTAS POR COBRAR

El saldo en esta cuenta está representado en las cuentas por cobrar originadas en la prestación de servicios, asistencia técnica y demás servicios que generan en la entidad y en pago por cuenta de terceros por concepto de incapacidades y licencias de maternidad.

El saldo a 31 de diciembre de 2019 es de \$9.561.535,52, discriminados en la siguiente forma:

13- CUENTAS POR COBRAR

CUENTA	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACION
1317	Prestacion de servicios	-	11.117.000,00	-100,00%
1384	Otras cuentas por cobrar	9.561.535,52	113.059.110,63	-91,54%
TOTAL		9.561.535,52	124.176.110,63	

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019 y diciembre del 2018.

NOTA 3 13-OTRAS CUENTAS POR COBRAR

131701- Prestación de servicios

El saldo corresponde a la vigencia del 2019, es de cero pesos y la variación de la disminución con respecto a la vigencia del 2018 corresponde a que se tenía suscriptos convenios para asesoría y asistencia técnica, servicio de closed caption producción audiovisual accesible con Superintendencia de Industria y Comercio, en la vigencia del 2018.

138426- Pago por Cuenta de terceros

El saldo de \$9.561.535.52 corresponde a incapacidades adeudadas por las entidades promotoras de salud (EPS).

La variación de ésta cuenta respecto al mes de diciembre de la vigencia 2018, corresponde a una disminución, por el pago realizado por las EPS que adeudaban incapacidades desde la vigencia 2015.

A continuación, se relacionan las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades por edades:

EPS	NO VENCIDO	1 A 30	31 A 60	61 A 90	90 A 360	Más de 360 días	Total Vigencia actual	Total vigencias anteriores	Total Incapacidades
COMPENSAR				-	95.679,00	29.647,42	95.679,00	29.647,42	125.326,42
COOMEVA					-	140.003,24	-	140.003,24	140.003,24
EPS SANITAS				1.014.621,00		159.851,00	1.014.621,00	159.851,00	1.174.472,00
S.O.S					-	325.985,77	-	325.985,77	325.985,77
MEDIMAS					-	16.383,09	-	16.383,09	16.383,09
ALIANZALUD	6.341.601,00		501.132,00		-	835.220,00	6.842.733,00	835.220,00	7.677.953,00
FAMISANAR			105.594,00				105.594,00	-	105.594,00
TOTAL	6.341.601,00	-	606.726,00	1.014.621,00	95.679,00	1.507.090,52	8.058.627,00	1.507.090,52	9.565.717,52

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019 y información enviada por el Área de talento Humano.

El saldo por concepto de incapacidades se encuentra debidamente conciliada con el área de Talento Humano.

La diferencia de los \$ 4.182 corresponde a un mayor valor cancelado por Alianzalud en una incapacidad.

GRUPO 16- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Se establecen las siguientes vidas útiles y valores residuales por cada clasificación de propiedad, planta y equipo, sin embargo, la Entidad podrá asignar vidas útiles diferentes



a las establecidas debido a condiciones particulares de uso de los activos y según concepto emitido por expertos o por el área encargada de su administración

Grupo	Vida útil	Vida útil Intermedia *	Vida útil Superior	Valor Residual
Maquinaria y Equipo	15	30	37.5	0%
Equipo médico y Científico	15	30	37.5	0%
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	10	20	25	0%
Equipos de Comunicación y Computación	10	20	25	0%
Equipo de transporte, tracción y elevación	15	30	37.5	0%
Equipos de comedor, cocina, despensa, y hotelería	15	30	37.5	0%
Bienes de Arte y Cultura	15	30	37.5	0%
Muebles recibidos de terceros, que cumplen las condiciones para ser reconocidos como activo por parte del INSTITUTO.	Plazo del acuerdo contractual			No Aplica

GRUPO16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2019	2018	VARIACION
1605	TERRENOS	4.670.417.150.00	4.670.417.150.00	0.00%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	5.099.163.00	19.698.730.87	-74.11%
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	172.727.244.92	360.016.618.88	-52.02%
1640	EDIFICACIONES	6.213.263.350.00	6.213.263.350.00	0.00%
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	61.500.000.00	61.500.000.00	0.00%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	292.959.066.63	287.069.166.63	2.05%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	387.904.136.30	298.295.752.00	30.04%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	1.285.539.801.79	1.202.116.015.96	6.94%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	59.990.000.00	59.990.000.00	0.00%
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	0.00	989.334.00	100.00%
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	144.555.646.00	148.180.646.00	-2.45%
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	(1.701.291.115.12)	(1.257.610.789.16)	35.28%
	SUMAS	11.592.664.443.52	12.063.925.975.18	

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019 y diciembre del 2018.



A 31 de diciembre de 2019, la cuenta presenta un saldo por valor de \$11.592.664.443,52 se registran bienes tangibles de propiedad del INSOR, utilizados para la producción y desarrollo de su objeto social, como son: bienes muebles en bodega, edificaciones, maquinaria y equipo, redes, líneas y cableado, muebles, enseres y equipo de oficina, equipo de comunicación y computación, equipo de transporte, bienes de arte y cultura de la entidad, e incluye el saldo de la depreciación acumulada.

El registro de los bienes está a cargo de la Coordinación de Servicios Administrativos, específicamente por el área de almacén, la entidad cuenta con el aplicativo auxiliar de almacén Solgein, los saldos entre almacén y contabilidad se encuentran conciliados a 31 de diciembre de 2019; la administración de los bienes muebles e inmuebles se hace a través del sistema, donde reposa el detalle de cada elemento, es decir la hoja de vida, la cual incluye, fecha de adquisición, costo histórico, depreciación, fecha de salida al servicio y demás movimientos que se generen, durante la vida útil del bien; se tiene registrados los bienes controlados por política contable como bienes de consumo controlados (Ver anexo 1), listado de bienes controlados por política contable); una vez se realiza el cierre mensual en almacén, la coordinación de servicios administrativos remite al área de contabilidad el reporte de los movimientos, ya sean entradas, salidas al servicio, bajas, reintegros o mantenimientos, con sus respectivos soportes, siendo este el insumo para el registro en la contabilidad; el cargue de la información en el Sistema Integrado de Información Financiera- SIIF Nación, se realiza mediante la modalidad de comprobante manuales, a través de la construcción de archivos planos. El método de depreciación utilizado por la entidad es el método de línea recta y se realiza de manera individual para cada activo, con base en su vida útil, de acuerdo a lo contemplado en el manual de políticas contables aprobadas por la entidad, bajo los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública que incorporó, la estructura del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

A 31 de diciembre se presentan los siguientes bienes registrados como no explotados, los cuales en el aplicativo Solgein se trasladaron, a fin de llevar la trazabilidad de los movimientos de cada uno de los bienes, con la información suministrada por parte de almacén, contablemente se llevaron a la cuenta 1637- Bienes no explotados.



Descrip. Grupo	Cantidad de elementos trasladados	Valor
Terrenos	1	38.053.000,00
Muebles y Enseres	6	6.134.218,00
Equipos de oficina	1	928.000,00
Equipos de comunicación	12	50.941.827,50
Equipos de computación	27	76.670.199,42
Total	47	172.727.244,92

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019 y del sistema Solgein diciembre del 2019.

NOTA 4 A continuación, se relaciona el valor en libros por grupo de activos y su respectiva depreciación a 31 de diciembre de 2019:

	1605- Terrenos	1640-Edificaciones	1635- Bienes muebles en bodega	1637- Propiedad, planta y equipo no explotados	1650- Redes, líneas y cables	1655- Maquinaria y equipo
Al 31 de diciembre de 2019						
Histórico inicial	4.670.417.150,00	6.213.263.350,00	5.099.163,00	172.727.244,92	61500.000,00	292.959.066,63
1685-Depreciación Acumulada		-536.574.434,79	-3.066.296,55	-73.969.680,33	-23.575.000,00	-39.462.099,06
Neto final	4.670.417.150,00	5.676.688.915,21	2.032.866,45	98.757.564,59	37.925.000,00	253.496.967,57
	1665-Muebles y equipos de oficina	1670- Equipos de comunicación y computación	1675- Equipos de transporte, tracción y elevación	1680- Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	1681-Bienes de arte y cultura	Total
Al 31 de diciembre de 2019						
Histórico inicial	387.904.136,30	1285.539.801,79	59.990.000,00	0,00	144.555.646,00	13.293.955.558,64
1685-Depreciación Acumulada	-188.382.061,17	-765.357.414,04	-41.993.000,06	0,00	-28.911.129,12	-1.701.291.115,12
Neto final	199.522.075,13	520.182.387,75	17.996.999,94	0,00	115.644.516,88	11.592.664.443,52

La variación en ésta cuenta respecto al mes de diciembre de la vigencia 2018, corresponde a una disminución, explicada principalmente en el proceso efectuado para la depreciación de los elementos.

Se refleja que la cuenta 1635 Bienes en bodega presenta una disminución significativa a raíz de que a la fecha los bienes adquiridos en la vigencia 2018 han sido asignados a los funcionarios de la entidad y a las áreas por cada uno de los pisos.

GRUPO 19- OTROS ACTIVOS

A continuación, se relacionan las partidas que conforman esta categoría de activos:

19 - OTROS ACTIVOS		2019	2018	VARIACION %
1907	Saldo a favor de impuesto a las ventas	5.292.947.50	-	100.00%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	288.215.132.32	151.128.948.37	90.71%
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	409.651.255.71	331.940.637.05	23.41%
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	(157.590.764.69)	(62.981.509.27)	150.22%
TOTAL		545.568.570.84	420.088.076.15	

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019 y diciembre del 2018.

NOTA 5 1907- SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS A LAS VENTAS

1907- Saldo a Favor de Impuestos IVA

El saldo en esta cuenta corresponde al saldo a favor del impuesto del IVA generado menos el IVA descontado en compras del sexto Bimestre del 2019.

NOTA 6 1908- RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

190802- Recursos entregados en Administración

Los recursos entregados en administración, corresponden a Recursos Propios de la entidad contable pública, que provienen de la venta de servicios, los cuales siguen conservando su naturaleza, propiedad y fines de la ley que los creó; en cumplimiento de lo anterior, la entidad realiza la transferencia de los recursos a la cuenta bancaria de la Dirección del Tesoro Nacional-DTN mediante una "Cadena de Pagos No Presupuestales" de los recursos propios en efectivo, para atender el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el presupuesto general de la Nación, los giros corresponden al pago de obligaciones de la Entidad según recursos disponibles.

La variación de esta cuenta respecto al mes de diciembre de la vigencia anterior, presenta una disminución; correspondiente a que no se consignaron recursos de Ministerio de Hacienda y crédito público para ser administrados por la entidad.

A 31 de diciembre de 2019 esta cuenta se encuentra debidamente conciliada con la Dirección del Tesoro Nacional, dando cumplimiento a la circular externa 07 de mayo 02 de 2018, indicador cumplimiento cuenta reciprocas emitida por el Ministerio de Hacienda.

NOTA 6 1970 y 1975- OTROS ACTIVOS

197007- Activos intangibles

El saldo en la cuenta 1970 – Intangibles de \$409.651.255,71 representan licencias, las cuales son activos controlados, de las cuales se desprende un potencial de servicio correspondiente al closed caption, funcionamiento de servidores, equipos de cómputo, licencias de aplicativos auxiliares para la información de la Entidad, entre otros.

El método de amortización utilizado es el método de línea recta. A continuación, se relacionan las vidas útiles a utilizar por cada licencia, las cuales debido a sus características son finitas:



	Activo	Descrip. Activo	\$ Hist. Final	\$ Dep. Final	\$ Neto Final	Vida Total	Vida Acum.	Vida Rest.	Fecha Adq.
1	1702	Licencias de windows	72.000.000.00	14.400.000.00	57.600.000.00	121.00	25	96	30/11/2017
2	665	Licencias de windows	11.102.861.00	8.028.222.59	3.074.638.41	65.00	47	18	19/01/2016
3	1889	Licencias de windows	24.383.100.00	9.346.855.00	15.036.245.00	60.00	23	37	26/01/2018
4	1900	Licencias de windows	2.796.500.00	1.071.991.61	1.724.508.39	60.00	23	37	26/01/2018
5	675	Licencias de windows	1.253.941.00	835.960.66	417.980.34	120.00	108	12	10/12/2010
6	676	Licencias de windows	1.567.398.00	1.044.931.98	522.466.02	120.00	108	12	10/12/2010
7	694	Licencias de windows	6.264.000.00	2.505.600.00	3.758.400.00	84.00	48	36	22/12/2015
8	662	Licencias de windows	24.475.739.00	9.790.295.54	14.685.443.46	72.00	36	36	30/12/2016
9	1604	Licencias de windows	776.413.86	462.151.10	314.262.76	42.00	25	17	24/11/2017
10	1605	Licencias de windows	776.413.85	462.151.09	314.262.76	42.00	25	17	24/11/2017
11	2076	Licencias de windows	4.447.008.58	2.964.672.40	1.482.336.18	12.00	8	4	29/04/2019
12	693	Licencias de windows	685.792.00	457.194.70	228.597.30	120.00	108	12	30/12/2010
13	677	Licencias de windows	4.173.518.98	1.391.172.96	2.782.346.02	96.00	48	48	22/12/2015
14	667	Licencias de windows	1.945.738.88	648.579.60	1.297.159.28	87.00	39	48	13/09/2016
15	2074	Licencias de windows	14.319.960.01	9.546.640.00	4.773.320.01	12.00	8	4	29/04/2019
16	2077	Licencias de windows	7.303.955.82	4.869.303.88	2.434.651.94	12.00	8	4	29/04/2019
17	1590	Licencias de windows	1.855.539.94	618.513.36	1.237.026.58	73.00	25	48	24/11/2017
18	1591	Licencias de windows	1.855.539.94	618.513.36	1.237.026.58	73.00	25	48	24/11/2017
19	1592	Licencias de windows	1.855.539.94	618.513.36	1.237.026.58	73.00	25	48	24/11/2017
20	1593	Licencias de windows	1.855.539.94	618.513.36	1.237.026.58	73.00	25	48	24/11/2017
21	1594	Licencias de windows	1.855.539.94	618.513.36	1.237.026.58	73.00	25	48	24/11/2017
22	1595	Licencias de windows	1.855.539.94	618.513.36	1.237.026.58	73.00	25	48	24/11/2017
23	1596	Licencias de windows	1.855.539.94	618.513.36	1.237.026.58	73.00	25	48	24/11/2017
24	1597	Licencias de windows	1.855.539.94	618.513.36	1.237.026.58	73.00	25	48	24/11/2017
25	1598	Licencias de windows	1.855.539.94	618.513.36	1.237.026.58	73.00	25	48	24/11/2017
26	1599	Licencias de windows	1.855.539.94	618.513.36	1.237.026.58	73.00	25	48	24/11/2017
27	1600	Licencias de windows	2.012.210.96	670.736.96	1.341.474.00	73.00	25	48	24/11/2017
28	1601	Licencias de windows	2.012.210.96	670.736.96	1.341.474.00	73.00	25	48	24/11/2017
29	1602	Licencias de windows	2.012.210.96	670.736.96	1.341.474.00	73.00	25	48	24/11/2017
30	1603	Licencias de windows	2.012.210.96	670.736.96	1.341.474.00	73.00	25	48	24/11/2017
31	1814	Licencias de windows	65.325.657.64	21.775.219.20	43.550.438.44	72.00	24	48	30/12/2017
32	2082	Licencias de windows	8.814.620.41	-	8.814.620.41	72.00	0	72	30/12/2019
33	2075	Licencias de windows	21.052.719.59	14.035.146.40	7.017.573.19	12.00	8	4	29/04/2019
34	2081	Otras Licencias	8.200.000.00	-	8.200.000.00	12.00	0	12	30/12/2019
35	2029	Otras Licencias	2.793.500.00	2.793.500.00	-	12.00	14	-2	31/10/2018
36	2030	Otras Licencias	2.793.500.00	2.793.500.00	-	12.00	14	-2	31/10/2018
37	678	Otras Licencias	49.202.409.60	19.680.963.84	29.521.445.76	72.00	36	36	13/12/2016
38	680	Otras Licencias	8.229.910.00	3.291.964.06	4.937.945.94	72.00	36	36	13/12/2016
39	681	Otras Licencias	-	-	-	-	36	-36	13/12/2016
40	684	Otras Licencias	24.790.000.00	16.526.666.64	8.263.333.36	128.00	116	12	9/04/2010
41	2078	Otras Licencias	3.465.612.80	-	3.465.612.80	12.00	0	12	27/12/2019
42	2079	Otras Licencias	3.465.612.80	-	3.465.612.80	12.00	0	12	27/12/2019
43	2080	Otras Licencias	3.465.612.81	-	3.465.612.81	12.00	0	12	27/12/2019
44	2083	Otras Licencias	3.175.515.84	-	3.175.515.84	12.00	0	12	30/12/2019
TOTALES			409.651.255.71	148.785.656.11	230.278.624.94				

Nota: Esta información es tomada del balance del sistema SOLGEIN de cierre del mes de diciembre 2019 .

Se presentó un incremento en ésta cuenta frente mes de diciembre de la vigencia 2019 por adquisición de licencias por valor de \$46.294.855.98

PASIVO

GRUPO 24- CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones adquiridas por la entidad con los proveedores de bienes y servicios, proyectos de inversión, aportes a la seguridad social, parafiscales, pagos de retención en la fuente, retención de industria y comercio, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo.

El siguiente es el detalle a 31 de diciembre de 2019:

24	CUENTAS POR PAGAR	2019	2018	VARIACION %
2401	ADQUISICION DE BIENES	30.192.572,25	28.973.780,16	4%
2401	Y SERVICIOS NACIONALES	363.904.002,30	-	100%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	-	6.852.321,68	-100%
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	5.074.992,00	3.000,00	169066%
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	18.983.855,00	14.073.822,00	35%
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1.505.000,00	-	100%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	18.747.199,00	34.236.993,61	-45%
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	47.076.969,00	-	100%
	TOTAL	485.484.589,55	84.139.917,45	

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019 y diciembre del 2018.

NOTA 7 240101- Adquisición de bienes y servicios

Corresponde al valor de las cuentas que se deben a las diferentes entidades por la compra de bienes y servicios por valor de \$30.192.572,25 y la cancelación por prestación de servicios a los contratistas de las subdirecciones por valor de \$363.904.002,30 las cuales se cancelan en el mes de enero del 2020

249055- Otras cuentas por pagar

El valor de esta cuenta corresponde a \$18.747.199,00 corresponde a la cancelación de servicios de empresas de Sipco SAS, viaja por el Mundo y gloria Esperanza Moreno que se cancelaran en el mes de enero del 2020

NOTA 8 240720- Recaudos por clasificar

El saldo de esta cuenta con respecto a la vigencia del año 2018, quedo totalmente depurada y saneada ya que no quedo ninguna cuenta por devoluciones de viáticos de los terceros.

NOTA 9 242406- Descuentos por nomina

Corresponde a cancelación de libranzas de los empleados del INSOR del mes de diciembre del 2019 por valor de \$1.872.284,00 y cancelación a las diferentes entidades, seguridad social, fondo de pensiones y libranzas por valor de \$3.202.708,00 se cancelarán en el mes de enero del 2020.

NOTA 10 2436- RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

El valor de \$ 18.983.855,00, corresponde a la retención en la fuente practicada a personas naturales y jurídicas que prestan sus servicios a la entidad por concepto de:

salarios y pagos laborales, honorarios, servicios, compras e impuesto a las ventas a responsables de régimen común, impuesto de industria y comercio, valores girados en las fechas establecidas por la Dirección de Impuestos Nacionales y a la Secretaría de Hacienda Distrital; a continuación, se relacionan los saldos por pagar:

Descripción	Saldo Final	Recurso
243603- Honorarios	394,00	Nación
243605- Servicios	237.006,00	Nación
243608- Compras	646.852,00	Nación
243615- Rentas de Trabajo	11.273.147,00	Nación
243625- Impuesto a las ventas retenido	403.607,00	Nación
243627- Retención de impuesto de industria y comercio por compras	6.422.849,00	Nación
TOTALES:	18.983.855,00	

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019.

NOTA 11 2440- IMPUESTO, CONTRIBUCIONES Y TASAS

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2019, corresponde al impuesto que se deriva por ingresos, de la venta de servicios al impuesto de Ica de la secretaria de hacienda, el cual se cancela en el mes de enero del 2020.

NOTA 12 290201- RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION

El saldo a 31 de diciembre de 2019 está compuesto por el ingreso del convenio de la secretaria de educación de Bogotá \$321.300.00, El convenio de la secretaria de Cundinamarca por valor de \$36.846.270,90 y el de Municipio de Pitalito por valor de \$9.909.399

GRUPO 25- BENEFICIOS A EMPLEADOS

Presentan los saldos adeudados a los empleados por conceptos relacionados y reconocidos de acuerdo al capítulo II. Pasivos, numeral 5. Beneficios a los empleados del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y cuyo vencimiento es inferior a un (1) año.

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo por beneficios a empleados a corto plazo es por \$309.148.639,92,00 discriminado de la siguiente manera:

25- BENEFICIOS A EMPLEADOS

CUENTA	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACION
2511	Beneficio a Empleados	309.148.639.92	306.419.112.00	0.89%
	TOTAL	309.148.639.92	306.419.112.00	

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019 y diciembre del 2018.

La variación de esta cuenta frente al mes de diciembre de 2018 corresponde a un incremento, debido a que se han venido causando los beneficios a empleados con el incremento correspondiente a la escala salarial del 2019, los cuales no se pagan de forma mensual.

NOTA 13 2511- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

Los saldos por vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, prima de navidad y bonificaciones corresponden a los valores causados por la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes, por los beneficios que no se pagan mensualmente y se conciliaron con el Área de talento humano al cierre de la vigencia del 2019.

A 31 de diciembre del 2019, se realizó la conciliación por parte del área de contabilidad y el área de talento humano con relación a los beneficios a los empleados del INSOR en donde se concilio y se verifico los saldos de estas cuentas mediante correo electrónico enviado por el área de Talento humano.

La normatividad de pago de beneficios a empleados se basa en la siguiente normatividad

- Decreto 1045 de 1978 (Vacaciones, prima de vacaciones, bonificación de recreación, prima de navidad, auxilio de cesantías,)
- Decreto 1042 de 1978 (Bonificación de servicios prestados, prima de servicios)
- Decreto 304 de 2020 (Incremento Salarial) los criterios para el cálculo son:

Las metodologías para el cálculo de las provisiones consolidadas de prestaciones sociales de los funcionarios son:

1. Las doceavas para el cálculo de la prima de servicios corresponden a las últimas pagadas, más las diferencias o reintegros posteriores a ese pago.
2. Las doceavas para el cálculo de las vacaciones y de la prima de vacaciones corresponden a las últimas pagadas durante el año, más las diferencias o reintegros posteriores a ese pago.
3. para el caso de los funcionarios que ingresaron en el transcurso del año y que no se les pagó la bonificación por servicios prestados o la prima de servicios No se calcula ninguna doceava. Solo tiene derecho a la doceava siempre y cuando hayan sido pagadas estas prestaciones
4. Los días con derecho a bonificación por servicios son los comprendidos entre el último cumplimiento (o entre la fecha de ingreso para los nuevos) y el 31 de diciembre del respectivo año.
5. Los días con derecho a vacaciones son los comprendidos entre el último periodo cumplido y pagado (o entre la fecha de ingreso para los nuevos) y el 31 de diciembre del respectivo año.



6. Las primas de vacaciones se liquidan proporcionando el número de días con derecho a vacaciones del año, pues su base corresponde a la mitad de la base por cada 360 días con vacaciones pendientes.
7. Las vacaciones se liquidan proporcionando el número de días con derecho a vacaciones al año. Y por cada año completo se estima que disfrutan 22 días de vacaciones en promedio.
8. La prima de servicios se liquida con los días comprendidos entre el 1 de julio y el 31 de diciembre del respectivo año. / si, pero únicamente se tiene en cuenta este rango de fechas para la realización de la provisión a diciembre 31, Normalmente esta prima se liquida del 01 de julio del año inmediatamente anterior al 30 de junio del año que esté en curso.
9. La bonificación por recreación corresponde a dos días de sueldo por cada año completo.
10. Las vacaciones aplazadas no se tienen en cuenta para la proyección de las provisiones, puesto que al momento de pagar las vacaciones se cancelan completas, ya no habría que provisionar este concepto.
11. La bonificación por servicios proporciona los días con derecho a la bonificación a los 360 días y dependiendo del valor de la suma del sueldo más los gastos de representación, liquida al 50% o al 35%, de acuerdo al tope establecido para cada año.

Descripción	Saldo Final	Recurso
251104- VACACIONES	99.243.154.,92	Nación
251105- PRIMA DE VACACIONES	99.252.548,00	Nación
251106- PRIMA DE SERVICIOS	55.760.057,00	Nación
251107- PRIMA DE NAVIDAD	1.583.306,00	Nación
251109- BONIFICACIONES	53.309.574,00	Nación
	309.148.639.92	

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019 y información enviada por el Área de Talento humano.

La Entidad cuenta con 71 funcionarios vinculados, las modalidades de contratación son: carrera administrativa, provisionales, libre nombramiento y remoción, a continuación, se relaciona los funcionarios de la entidad, discriminados por cargo actual:



	NOMBRE	CEDULA	CARGO		NOMBRE	CEDULA	CARGO
1	ARIAS ALBAÑIL RAFAEL ANDRES	80.099.251	SUBDIRECTOR GENERAL DE ENTIDAD DESCENTRALIZADA 0040-15	37	MORA HUERTAS RICARDO ANDRÉS	79.628.780	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-13
2	BALAGUERA VARGAS JOHANNA PAOLA	1.075.650.642	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-07	38	MORENO GONZÁLEZ SANDRA LEDY	46.665.171	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-13
3	BARRETO CÁRDENAS JUAN CARLOS	79.570.122	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-10	39	MUNETON LARA GISELLE VIVIANA	1.016.013.103	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-12
4	BECERRA CASTRO JENNI JOHANNA	1.118.539.740	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-10	40	NIETO GRISALES JUAN CARLOS	80.543.384	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-07
5	BEDOYA GONZALEZ HILDA VIVIANA	31.992.767	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-13	41	NIÑO HERNANDEZ LUZ MILA	51.916.588	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-13
6	BERNAL VELASQUEZ ASTRID LORENA	43.165.934	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-06	42	PACHON CIFUENTES LINA MARCELA	53.084.208	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-06
7	BRÍÑEZ MOLINA LILIANA ANDREA	53.121.613	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-10	43	PACHON MUÑOZ NELSON ARTURO	94.433.073	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-01
8	CABRERA GARCIA LAURA ALEJANDRA	1.072.652.522	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-08	44	PARDO IBARRA DIANA SULMA	39.549.866	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-08
9	CAMARGO FANDIÑO JOHANA MARCELA	1.020.741.493	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-08	45	PARRA NIÑO SHEILA JINET	51.673.808	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-12
10	CAMARGO QUINTANA CLARA CONSUELO	35.513.160	TECNICO ADMINISTRATIVO 3124-11	46	PAVA VARGAS NELSON ESTEBAN	1.022.327.128	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-01
11	CARRERA GARCIA LUIS ALBERTO	79.780.431	TECNICO OPERATIVO 3132-08	47	PORTILLA AGUIRRE LILI PRADO RIVERA BIBIANA	51.990.351	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-09
12	CHARRY RAMIREZ FAUSTO ALEJANDRO	79.747.450	TECNICO OPERATIVO 3132-09	48	JACQUELINE	65.748.785	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-10
13	CORTÉS ARÉVALO ROBERTO CARLOS	9.271.760	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-06	49	PRIMICIERO PINZON BENITO	79.044.480	CONDUCTOR MECANICO 4103-13
14	CUELLAR DURAN LUIS HERNAN	79.960.177	JEFE DE OFICINA ASESORA JURIDICA 1045 - 07	50	RAMIREZ CONTRERAS SANDRA HAYDEE	39.623.435	TECNICO OPERATIVO 3132-08
15	DIAZ INES ESTHER	52.384.828	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-08	51	RAMIREZ ROCHA NELLY YANETH	39.524.523	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-10
16	ESCUDERO MARTINEZ EDGARDO JOAQUIN	2.759.239	TECNICO ADMINISTRATIVO 3124-11	52	RAMIREZ TAPASCO NANCY MARGARITA	51.783.414	SECRETARIO EJECUTIVO 4210 - 16
17	FAJARDO PERDOMO MARTHA LILIANA	55.060.900	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 4064 - 07	53	RAMOS CASTELLANOS CAROLINA LEONOR	52.968.917	JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN 1045 - 07
18	FONSECA GOMEZ LUZ BETTY	51.680.188	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-13	54	RASGO RODRIGUEZ ROLANDO ALBERTO	79.434.952	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4044-12
19	FUNIELES MARTINEZ FANETH CANDELARIA	64.477.300	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4044-13	55	RODRIGUEZ DIAZ EDITH PATRICIA	53.906.415	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-08
20	GALINDO CUBILLOS SANDRA LILIANA	52.865.587	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-09	56	RODRIGUEZ GLORIA YANETH	35.490.319	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4044-14
21	GARCIA SURET LADY BIBIANA	53.004.890	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4044-11	57	ROJAS CRUZ DAGO HUMBERTO	79.136.623	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4044-13
22	GERENA MARIN CINDY LORENA	1.014.259.305	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4044-12	58	ROSAS GONZALEZ NESTOR JULIAN	88.270.889	SECRETARIO GENERAL DE ENTIDAD DESCENTRALIZADA 0037 - 17
23	GUIO PEDRAZA CILIA INÉS	40.027.444	ASESOR 1020-06	59	RUIZ REYES CRISTHIAN FERNANDO	80.853.055	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-08
24	HERNANDEZ AGUIRRE HELENA PATRICIA	52.817.647	ASESOR 1020-05	60	SANCHEZ GOMEZ MARGARITA	51.924.054	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-14
25	JAIMES JAIMES FERNANDO	13.720.145	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-13	61	SANCHEZ HERRERA ANA LUCIA	51.664.694	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-14
26	JARABA CARMONA KERLIS PATRICIA	64.699.463	TECNICO OPERATIVO 3132-09	62	SANCHEZ NIÑO CLAUDIA ALCIRA	51.696.453	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4044-13
27	LENIS CAJIAO MARTHA CECILIA	66.860.635	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-08	63	SEPULVEDA LOPEZ DE MESA RODRIGO IVAN	79.942.728	SUBDIRECTOR GENERAL DE ENTIDAD DESCENTRALIZADA 0040-15
28	LOPEZ LEGUIZAMON HUGO ARMANDO	79.720.141	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-08	64	SUARES MOLINA ALVARO ANDRES	1.049.610.992	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-07
29	LOZANO RODRIGUEZ GLORIA DEL PILAR	51.852.783	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-13	65	TORRES LOPEZ MARGARITA	51.742.879	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-13
30	MARIN CADENA SANDRA JOHANA	52.956.250	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-10	66	TRILLOS LEAL LAURA CRISTINA	1.095.800.987	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-06
31	MARQUEZ RAMIREZ HECTOR ALEJANDRO	79.919.371	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-14	67	VALENCIA ZAPATA MARIA ANGELICA	1.031.131.222	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-06
32	MARTINEZ PARDO NATALIA	1.020.715.782	DIRECTOR GENERAL ENTIDAD DESCENTRALIZADA 0015-19	68	VARGAS DIAZ ELFA YANETH	51.699.923	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-08
33	MELENDRES GUERRERO GEOVANI ANDRES	80.224.509	ASESOR 1020-05	69	VELANDIA OVALLE NATALIA	1.032.429.300	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-06
34	MOLINA ARELLANO JUANA BAUTISTA	32.661.602	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 4064 - 07	70	VELASQUEZ GIRON ROCIO DEL PILAR	51.732.344	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-14
35	MOLINA MELO MARTHA GLADYS	51.715.117	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-14	71	ZAPATA SUAREZ OSCAR	79.884.890	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-08
36	MONROY SANDOVAL JESUS ANTONIO	1.020.714.669	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-07				

Nota: Esta información es tomada del Área de Talento Humano del mes de diciembre 2019.



GRUPO 27- PROVISIONES

CUENTA	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACION
2701	Litigios y Demandas	72.348.330.00	15.348.330.00	371.38%
TOTAL		72.348.330.00	15.348.330.00	

Nota: Esta información es tomada del de la información enviada por el Área Jurídica cierre del mes de diciembre 2019 y diciembre del 2018.

NOTA 14 Provisiones

A continuación, se detallan los procesos judiciales en los que es parte el INSOR, 31 de diciembre de 2019, según correo enviado por el área de Jurídica al cierre de cada mes en la cual nos indica cómo se encuentra los procesos y el % de riesgo de pérdida de cada uno y así se procede a realizar el debido ajuste si hay alguna modificación a los procesos.

Durante el 2019, continuaron activos los tres procesos en contra del INSOR y no fueron notificados autos admisorios de nuevas demandas iniciadas en contra de la entidad. Adicionalmente, en el mismo periodo, no quedaron en firmes sentencias condenatorias que ordene el pago de sumas al INSOR, por lo que no hay condenas concretas que deban ser cumplidas por la entidad. Con lo que no se ha materializado la existencia jurídica de obligaciones originadas en sentencias, por lo que no se tiene certidumbre y exactitud de su monto o fecha para el pago.

Los criterios para estimar el valor de la condena a pagar sumas de dinero, será los establecidos en las sentencias judiciales, conciliaciones y contratos de transacción debidamente ejecutoriadas, aprobadas y en firme.

CONCILIACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Se realizó ajuste a la cuenta de provisión 270105 a los procesos judiciales que lleva la entidad

CUENTA	CONCEPTO	SALDO FINAL 2019	SALDO FINAL 2018	DIFERNCIA
2.7	PROVISIONES	72.348.330,00	15.348.330,00	57.000.000,00
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	72.348.330,00	15.348.330,00	57.000.000,00
2.7.01.05	Laborales	72.348.330,00	15.348.330,00	57.000.000,00
2.7.01.05.001	Laborales	72.348.330,00	15.348.330,00	57.000.000,00

El incremento de esta cuenta con respecto a la vigencia anterior de \$57.000.000.00 se



debe a que, en la vigencia del 2019, se incrementó el % de riesgo del proceso en contra de la Entidad, a favor de la señora Elisabeth Quiñones por valor de \$57.000.000,00, según correo enviado por el área jurídica en donde se solicita realizar la provisión correspondiente.

DEMANDANTE	CI ALLIANCE SA	ELIZABETH QUIÑONES	TATIANA ROMERO RODRIGUEZ	INSOR
DEMANDADO	INSOR	INSOR	INSOR	LUZ MARY PLAZAS CORTES
MEDIO DE CONTROL	CONTRACTUAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	REPETICIÓN
RADICADO	25000233600020150236200	11001333501320150052900	11001333500920150087001	15001233300020180024500
INSTANCIA	PRIMERA	PRIMERA	SEGUNDA	PRIMERA
DESPACHO DE CONOCIMIENTO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	JUZGADO 13 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA D.C.	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACA
TEMA LITIGIOSO	INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	SE RECLAMAN LOS SALARIOS DE 2 MESES QUE DEJARON DE SER CANCELADOS, MÁS LA SANCION POR MORA Y SU INDEXACIÓN.	DESPIDO INDIRECTO	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE GENERO CONDENA AL INSOR
CUANTIA DE LAS PRETENSIONES	\$ 16.000.000.000	\$ 57.000.000	\$ 15.348.330	\$ 355.376.388
RIESGO DE PERDIDA	10% BAJO	57,5% ALTO	60% ALTO	49% MEDIO
TIEMPO ESTIMADO DE DURACIÓN DEL PROCESO EN AÑOS	1	1	1	2

OBSERVACIONES	Al despacho para fallo de primera instancia	Al despacho para fallo de primera instancia	Proceso al despacho para fallo, con sentencia de primera instancia en contra lo cual eleva el riesgo de pérdida.	SIN OBSERVACIONES
----------------------	---	---	--	-------------------

Nota: Esta información es tomada del de la información enviada por el Área Jurídica cierre del mes de diciembre 2019

Se tiene constituida la provisión por el proceso en contra de la Entidad, a favor de la señora Tatiana Romero Rodríguez por valor de \$15.348.330,00

Se tiene constituida la provisión por el proceso en contra de la Entidad, a favor de la señora Elisabeth Quiñonez por valor de \$57.000.000,00

El riesgo de los demás procesos informados por la oficina asesora jurídica de la entidad es medio (49%) y bajo (10%), los valores de las pretensiones se encuentran registradas como una cuenta de orden.

La Medición inicial de las provisiones se efectuó reconociendo el valor de las pretensiones según la herramienta que brinda la circular 023 del 11 de diciembre de 2015 emitida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, posteriormente modificada por la resolución No. 353 del 01 de noviembre de 2016, emitida por la misma entidad, **“por la cual adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos jurídicos, conciliaciones extrajudiciales y tramites arbitrales en contra de la entidad”**.

El área Jurídica aplica la metodología del cálculo de riesgo diseñada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público e integrada en el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado e-KOGUI.

PATRIMONIO

GRUPO 31- PATRIMONIO DE ENTIDADES DE GOBIERNO

El patrimonio está constituido por el capital fiscal, resultados de ejercicios y los impactos por transición al Nuevo Marco Normativo.

GRUPO 31- PATRIMONIO DE ENTIDADES DE GOBIERNO



CUENTA	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACION
3105	Capital fiscal	4.940.927.925.60	4.940.927.925.60	0.00%
3109	resultado de ejercicios anteriores	7.470.266.181.73	-	100.00%
3110	Resultado del ejercicio	(1.018.917.888.82)	(661.460.499.64)	54.04%
3145	Impacto por trnascion del nuevo marco normativo	-	8.130.435.657.37	-100.00%
	TOTAL	11.392.276.218.51	12.409.903.083.33	

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019 y diciembre del 2018.

NOTA 15 3105- CAPITAL FISCAL

El Capital Fiscal por valor de 4.940.927.925,60, corresponde a los resultados de ejercicios acumulados de años anteriores del Instituto Nacional para Sordos- INSOR, para su creación y desarrollo de su cometido estatal.

NOTA 16 3109- RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

El saldo en esta cuenta por valor de 7.470.266.181,73, corresponde al traslado del saldo de la cuenta impactos por transición al Nuevo Marco Normativo, el resultado del ejercicio del año 2018 de acuerdo a lo estipulado en el instructivo de cierre No. 001, emitido por la Contaduría General de la Nación y la corrección de errores de un periodo anterior.

Respecto a la corrección de errores de un periodo anterior, nos remitimos a lo definido por la Contaduría General de la Nación en el concepto N° 20182000029201. el cual indica "Bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno. anexo a la Resolución N° 533 de 2015 y sus modificaciones. los errores que afecten los resultados de ejercicios de periodos anteriores en ningún caso pueden afectar el resultado del periodo en el cual son descubiertos. Su corrección deberá efectuarse contra la subcuenta 310901- Utilidades o excedentes acumulados o 310902- Pérdidas o déficits acumulados. De la cuenta 3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES según corresponda y acreditando las respectivas subcuentas y cuentas de activos. pasivos y patrimonio que sean objeto de ajuste". Considerado lo anterior, el Instituto nacional para Sordos ha realizado los siguientes movimientos, así:

DETALLE	VALOR
Se reclasifican cuentas incapacidades debido a que corresponde a la vigencia 2018.	1.291.024

NOTA 17 3110- RESULTADO DEL EJERCICIO

Tomando como base los estados financieros de los periodos 2018 y 2019, se identificó que para este último periodo los ingresos y los gastos operacionales presentaron una disminución del 19.48% (\$1.834.353.282,82) y el 14,66% (1.477.449.339,58) respectivamente. Esto se debe a que no se obtuvieron contratos que solventaron la disminución contractual evidenciada en periodos anteriores como lo fue la no continuidad de los servicios prestados por concepto de CLOSED CAPTION, adicionalmente, en el periodo de 2019 no se obtuvieron ingresos por transferencias y subvenciones pasando de significar un total de \$38.053.000,00 a \$0.

Asimismo, se evidencio que el aspecto de mayor incidencia en los Estados Financieros fue el aumento de otros gastos en 6.229,72% equivalentes a \$16.661.228,93 que corresponde a la cuenta propiedades, planta y equipo no explotados dados de baja conforme lo expuesto en la Resolución 113 del 6 de mayo de 2019, la cual indica la adjudicación de estos bienes a la institución pública Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

A partir de lo anterior, el instituto INSOR presentó un déficit operacional de \$1.020.564.791,12 lo que representa un quebranto económico de \$356.636.455,93 frente a los \$663.928.335,19 obtenidos en el 2018. Ahora bien, al tener en cuenta otros ingresos generados en el 2019 por un monto de \$1.646.902,30 se obtuvo como resultado un déficit neto de \$1.018.917.888.82 señalando un aumento deficitario del 54,04% con respecto al 2018 (\$661.460.499,64).

En conclusión, se observó que el aumento en el déficit neto del ejercicio contable está dado por:

Los bienes adjudicados a la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, lo que ocasionó una incidencia significativa en el gasto.

Por la disminución de contratos y la no generación de ingresos adicionales que le permitiesen al INSOR maximizar su fuente de recursos propios.

Cabe resaltar, que el INSOR es un establecimiento público del orden nacional que tiene como objeto fundamental promover, desde el sector educativo, el desarrollo e implementación de política pública para la inclusión social de la población sorda.

Su ingreso para el funcionamiento y cumplimiento de la misión, está conformado en un 90% por recursos que le traslada la nación y un 10% por recurso que obtiene por la venta de sus servicios, que no necesariamente busca obtener rendimientos monetarios debido a que la utilidad final del Instituto se basa en una utilidad social que persigue el bienestar de la población sorda a través de su inclusión social.

Por lo anteriormente descrito, la entidad gestiona un activo con el fin de prestar un servicio y no con el propósito de obtener flujos de caja ni un rendimiento comercial; en general, los activos son utilizados para distribuir bienes y servicios en forma gratuita o a precios de no mercado.

INGRESOS

GRUPO 43- VENTA DE SERVICIOS

CUENTA	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACION
430550	servicios educativos	25.564.701,00	679.104.479,00	-96,24%
433390	servicios de comunicación	51.069.694,59	-	100,00%
439004	otros servicios	275.231.133,14	327.600.000,00	-15,99%
	TOTAL	351.865.528,73	1.006.704.479,00	

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019 y diciembre del 2018.

La variación de esta cuenta 430550- Servicios educativos respecto al mes de diciembre de la vigencia anterior, corresponde a una disminución, ya que no se han contratado nuevos de convenio y se tiene la Secretaria de Educación Distrital.

La variación con la cuenta 433390 servicios de comunicación con respecto a la vigencia del 2018, no se tenían suscritos contratos con entidades o empresas.

NOTA 18 4305- Servicios Educativo

Convenios	Entidad	Saldo
899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITLA	25.564.701,00
		25564701
Convenios	Entidad	Saldo
900477235	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA	12.329.244,00
899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITLA	27.403.980,00
899999027	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA	5.176.470,59
830027904	DIRECCION GENERAL MARITIMA	6.160.000,00
	Total	51.069.694,59

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019.



La variación de esta cuenta 439005- Otros servicios por valor de \$ 275.231.133.14 respecto al mes de diciembre de la vigencia anterior, corresponde a una disminución en la suscripción de contratos, esto se debe a la implantación de programas con sistemas de acceso a la televisión en canales locales a personas con limitación auditiva según la resolución 802 de 2003 de la CNTV i disminuyo en el número de programas que se les presta el servicio de closed capitón.

NOTA 18 4390- Otros servicios

A continuación, se relaciona el valor acumulado de los ingresos con contraprestación por servicios informativos, recibidos a 31 de diciembre de 2019:

Convenios	Entidad	Saldo
Contrato No. 001 de 2019	CEETTV S.A.	81.000.000,00
Contrato No. 002 de 2019	CEETTV S.A.	54.900.000,00
Contrato No. 002 de 2019	CEETTV S.A.	27.900.000,00
Contrato No. 002 de 2019	CEETTV S.A.	27.900.000,00
Total		190.800.000,00

CONTRATOS	Entidad	Saldo
Contrato No. 452 de 2019	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	21.758.166,00
Contrato No. 1490 de 2019	ESCUELA NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA	11.142.857,14
Contrato No. 022 de 2019	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	49.710.200,00
Contrato No. 422-0000-676	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	1.819.910,00
Total		84.431.133,14

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019.

GRUPO 47- OPERACIONES INTERISTITUCIONALES

CUENTA	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACION
4705	FONDOS RECIBIDOS	7.134.311.592.85	8.338.660.071.40	- 14.44%
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	96.438.488.00	33.551.342.00	187.44%
TOTAL		7.230.750.080.85	8.372.211.413.40	

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019 y diciembre del 2018.

NOTA 19 4705- FONDOS RECIBIDOS

Descripción	Saldo Final
470508- FUNCIONAMIENTO	4.949.508.679,31
470510- INVERSIÓN	2.184.802.913.54
TOTALES:	7.134.311.592.85

Por su parte, el ingreso sin contraprestación representa los recursos girados por la Dirección Del Tesoro nacional D.T.N., para el cumplimiento de su función y cometido estatal, incluye las operaciones de enlace y las operaciones sin flujo de efectivo, con el propósito de atender las obligaciones de la entidad, para cancelar las obligaciones del Instituto

NOTA 20 4722- OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO

CUENTA	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACION
472201	CRUCE DE CUENTAS	83.852.088.00	18.410.221.00	355.46%
472203	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	12.586.400.00	15.141.121.00	- 16.87%
	TOTAL	96.438.488.00	33.551.342.00	

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019 y diciembre del 2018.

El saldo de \$ 83.852.088,00 corresponde al pago de retención en la fuente por compensación, en cumplimiento a la Resolución 0000333 del 25 mayo de 2018 de la DIAN, donde se habilitó un canal de pago electrónico sin disposición de fondos para las entidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación.

Y el valor de 12.586.488.00 es correspondiente a la cuota de fiscalización según resolución 0038 del 15 de diciembre del 2019, que se trata de la cuota fiscal para la vigencia del 2019

La variación de esta cuenta respecto al mes de diciembre de 2019 de la vigencia anterior, corresponde a un incremento, esto debido al proceso de compensación se implementó a partir del tercer trimestre del 2018.

GRUPO 48- OTROS INGRESOS

CUENTA	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACION
4808	OTROS INGRESOS	1.646.902.30	2.467.835.55	- 33.27%
	TOTAL	1.646.902.30	2.467.835.55	

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019 y diciembre del 2018.

NOTA 21 4808- INGRESOS DIVERSOS

El saldo de la cuenta 48089001 a 31 de diciembre de 2019 corresponde a un mayor valor pagado por las EPS de Salud por valor de \$ 535.306.30.

El saldo de la cuenta 480827001 a 31 de diciembre de 2019 corresponde a un aprovechamiento de mayor valor consignado Intercom Security de Colombia \$ 40.149.00.

El saldo de la cuenta 480826001 a 31 de diciembre de 2019 corresponde a valores recuperados de vigencias anteriores por valor de \$ 1.071.447.00 correspondiente a valores de viáticos y consignación efectuada por extra espacios bodegas personales.

GASTOS

GRUPO 51- DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

CUENTA	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACION
5101	SUELDOS Y SALARIOS	2.645.395.503.17	2.338.255.496.00	13.14%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	645.812.639.00	617.503.200.00	4.58%
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	129.178.000.00	121.634.900.00	6.20%
5107	PRESTACIONES SOCIALES	978.404.976.00	1.364.000.557.00	- 28.27%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	8.179.711.00	272.860.399.03	- 97.00%
5111	GENERALES	3.497.432.777.12	4.702.709.615.13	- 25.63%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	41.525.782.20	70.878.253.42	- 41.41%
	TOTAL	7.945.929.388.49	9.487.842.420.58	

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019 y diciembre del 2018.

**NOTA 22 5101-SUELDOS**

Descripción	Saldo Final
510101- SUELDOS	2.277.560.380,25
510103- HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	5.199.122,00
510110- PRIMA TÉCNICA	235.331.450,00
510119- BONIFICACIONES	99.296.586,92
510123- AUXILIO DE TRANSPORTE	16.142.889,00
510160- SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	11.865.075,00
TOTALES:	2.645.395.503,17

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019.

El saldo de esta cuenta representa el valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios tales como pagos de nóminas de personal misional y apoyo, bonificaciones habituales valor del trabajo suplementario o de las horas extras valor del trabajo en días de descanso obligatorio, auxilio de transporte y subsidios de alimentación.

NOTA 23 5103- CONTRIBUCIONES EFECTIVAS

Descripción	Saldo Final
510302- APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	103.314.100,00
510303- COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	219.319.826,00
510305- COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	14.001.263,00
510307- COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	309.357.450,00
TOTALES:	645.812.639,00

El Saldo de esta cuenta representa el valor de las contribuciones sociales que la entidad paga en beneficio de sus empleados a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social.

NOTA 24 5104- APORTES SOBRE LA NÓMINA

Descripción	Saldo Final
510401- APORTES AL ICBF	77.499.900,00
510402- APORTES AL SENA	51.678.100,00
TOTALES:	129.178.000,00

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019 y diciembre del 2018.

El Saldo de esta cuenta representa el valor de las contribuciones sociales que la entidad paga en beneficio de sus empleados a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social.

NOTA 25 5107- PRESTACIONES SOCIALES

Descripción	Saldo Final
510701- VACACIONES	173.269.475,00
510702- CESANTIAS	268.278.697,00
510704- PRIMA DE VACACIONES	111.652.008,00
510705- PRIMA DE NAVIDAD	232.608.348,00
510706- PRIMA DE SERVICIOS	108.543.418,00
510707- BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	13.672.204,00
510790- OTRAS PRIMAS	70.380.826,00
TOTALES:	978.404.976,00

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019.

El saldo de esta cuenta representa el valor de los pagos y las causaciones por concepto de prestaciones sociales.

NOTA 26 5108- GASTO DE PERSONAL DIVERSOS

Descripción	Saldo Final
510810- VIATICOS	8.179.711,00
TOTALES:	8.179.711,00

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019.

El Saldo de esta cuenta representa el valor de las comisiones del personal de planta y de contratistas, para brindar asesoría técnica de fortalecimiento institucional a la oferta de servicios nacionales y territoriales.



NOTA 27 5111- GENERALES

Descripción	Saldo Final
511113- VIGILANCIA Y SEGURIDAD	114.536.066.00
511114- MATERIALES Y SUMINISTROS	48.294.349.23
511115- MANTENIMIENTO	44.541.549.00
511116- REPARACIONES	139.109.00
511117- SERVICIOS PÚBLICOS	86.439.108.17
511119- VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	135.132.778.80
511133-SEGURIDAD INDUSTRIAL	288.200.00
511121- IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	65.000.00
511123- COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	188.493.748.00
511125- SEGUROS GENERALES	64.223.966.00
511146- COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	6.211.655,00
511149- SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y LAVANDERÍA	51.238.287.00
511155- ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERÍA Y CAFETERÍA	6.081.007.00
511159- LICENCIAS	72.235.096,89
511165- INTANGIBLES	22.601.740.00
511179- HONORARIOS	2.488.222.836.64
511180- SERVICIOS	167.397.880.39
511190-OTROS GASTOS GENERALES	1.290.400.00
TOTALES:	3.497.432.777.12

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019.

El saldo de ésta cuenta corresponde a pagos por actividades de dirección, planeación y apoyo logístico, para la ejecución de la prestación de los servicios, transporte, compra de materiales y suministros, pago de vigilancia.

**NOTA 28 5120- IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS**

Descripción	Saldo Final
512001- IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	24.616.402,00
512002-CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	12.586.400,00
512009-IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	1.505.000,00
512010- TASAS	55.000,00
511117- INTERESES DE MORA	400,00
512024- GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	1.165.982,20
512035- ESTAMPILLAS	1.596.598,00
TOTALES:	41.525.782.20

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019.

El saldo en ésta cuenta corresponde al pago del impuesto predial, impuesto de estampilla y contribución por semaforización y cuatro por mil generado en la cuenta de ahorros 170122857.

GRUPO 53- DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

CUENTA	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACION
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	481.992.970.55	456.584.273.24	5.56%
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS	94.609.255.42	69.920.797.27	35.31%
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	57.000.000.00	15.348.330.00	271.38%
	TOTAL	633.602.225.97	541.853.400.51	

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019 y diciembre del 2018.

NOTA 29 5360- DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Descripción	Saldo Final
536001- EDIFICACIONES	94.025.588.13
536003- REDES, LÍNEAS Y CABLES	20.847.780.74
536004- MAQUINARIA Y EQUIPO	19.986.349.42
536006- MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	99.787.331.92
536007- EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	205.752.663.05
536008- EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	5.998.999.98



536009- EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	247.333,50
536012- BIENES DE ARTE Y CULTURA	16.009.135.96
536013- BIENES MUEBLES EN BODEGA	6.187.293.72
536015- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	13.150.494.13
TOTALES:	481.992.970,55

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019.

El saldo por valor de \$ 481.992.970.55 corresponde a la depreciación acumulada de la propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre de 2019.

NOTA 30 5366- AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES

Descripción	Saldo Final
536605- LICENCIAS	94.609.255.42
TOTALES:	94.609.255.42

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019.

El saldo de \$94.609.255.42 corresponde a la amortización de las licencias a 31 de diciembre de 2019.

NOTA 31 5368- PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS

Descripción	Saldo Final
536805- Laborales	57.000.000,00
TOTALES:	57.000.000,00

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019.

El saldo de \$57.000.000,00 corresponde a la provisión a 31 de diciembre de 2019 de la señora Elisabeth Quiñones.

GRUPO 57- OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

CUENTA	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACION
57	OPERACIONES INSTITUCIONALES	6.720.110.00	50.933.959.19	-86.81%
	TOTAL	6.720.110.00	50.933.959.19	

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019 y diciembre del 2018.

NOTA 32 5720-OPERACIONES DE ENLACE

Descripción	Saldo Final
572080- RECAUDOS	6.720.110,00
TOTALES:	6.720.110,00

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019.

El valor de \$6.720.110,00 corresponde a reintegro de incapacidades de vigencias anteriores y reintegro de mayores valores consignados a terceros por conceptos de viáticos.

GRUPO 58- OTROS GASTOS

CUENTA	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACION
5890	OTROS GASTOS DIVERSOS	16.928.676.24	-	100.00%
TOTAL		16.928.676.24	-	

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019 y diciembre del 2018.

NOTA 33 5890- GASTOS DIVERSOS

Descripción	Saldo Final
589019008- Propiedades, planta y equipo no explotados	16.827.919,11
589026001-Servicios financieros	22.321,21
589090001-Otros gastos diversos	78.435.92
TOTALES:	16.928.676.24

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019.

El valor de \$16.928.676.24, corresponde al neto final de los bienes a dar de baja, los cuales mediante Resolución 113 del 06 de mayo de 2019 fueron adjudicados a la institución pública Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

A continuación, se detallan los bienes dados de baja que aún contaban con saldo por depreciar:

Activo	Descrip. Grupo	Descrip. Elem.	\$ Hist. Final	\$ Dep. Final	\$ Neto Final
56	Maquinaria Industrial	Planta Eléctrica Marca Power Plus Motor Lister	22.270.209,00	9.155.530,19	13.114.678,81
241	Equipos de computación	Computador portátil Hp Nw9440	7.550.022,00	5.159.181,70	2.390.840,30
234	Equipos de computación	Computador portátil Toshiba TECRA A4-SP216 PTA400	4.176.000,00	2.853.600,00	1.322.400,00
Total			33.996.231,00	17.168.311,89	16.827.919,11

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019.



El valor de \$78.435.92 corresponde a menores valores pagado por las EPS, por tanto, se aplicó el CONCEPTO No. 20182000045201 DEL 07-09-2018, Doctrina Compilada del 01 de enero al 30 de septiembre de 2018 y los 16.827.919,11 corresponde al proceso de baja según la resolución 519 del 21 de noviembre del 2018, el valor de \$22.321.21 corresponde a pagos por servicios financieros del mes de diciembre de 2019.

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

GRUPO 81- ACTIVOS CONTINGENTES

CUENTA	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACION
8120	Litigios y mecanismos alternativos de solución	355.376.388.00	355.376.388.00	0.00%
8190	Otros activos contingentes	289.594.661.00	151.529.521.00	91.11%
TOTAL		644.971.049.00	506.905.909.00	27.24%

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019 y diciembre del 2018.

NOTA 34 8120- LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

812004- Administrativas

El saldo reflejado en esta cuenta corresponde al proceso en que la entidad actúa como demandante en contra de la señora Luz Mary Plazas Cortez, la oficina asesora jurídica de la Entidad con base en la argumentación jurídica y jurisprudencial realiza seguimiento a todos los procesos \$ 355.376.388.00

NOTA 35 8190- OTROS ACTIVOS CONTINGENTES

819090- Otros activos contingentes

El saldo reflejado en esta cuenta, corresponde a un control que se lleva por los convenios suscritos con diversas entidades, para lo cual se reconoce el valor del contrato

y dependiendo de lo que vayan consignando se va aplicando el pago.

NIT	NOMBRE	VALOR
TER 800176089	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	26.520.000.00
TER 899999119	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	55.050.000.00
TER 899999114	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	33.806.777.90
TER 891180077	MUNICIPIO DE PITALITO	14.864.099.00
TER 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	155.353.785.00
TER 830057068	ADE SA	4.000.000.00
	TOTAL	289.594.661.90

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019 y diciembre del 2018.

GRUPO 83- DEUDORAS DE CONTROL

CUENTA	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACION
8347	BIENES EN COMODATO	31.927.430.50	31.927.430.50	0.00%
	TOTAL	31.927.430.50	31.927.430.50	0.00%

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019 y diciembre del 2018.

NOTA 36 8347- BIENES ENTREGADOS A TERCEROS

834704- Propiedades, planta y equipo

A continuación, se relacionan los bienes que se tienen en comodato:

TERCERO	DESCRIPCIÓN BIEN ENTREGADO EN COMODATO SALDO	VALOR
COLEGIO FILADELFIA	MAQUINA PERKINS- ESPECIAL PARA CIEGOS, P	3.245.517,00
CENTRO DE INVESTIG. Y FORMACIÓN DEFIC. AUDITIVA - CINDA	PRES /EQUIPO SUVAG I MODELO CT10 No.892	11.353.039,50
CENTRO DE INVESTIG. Y FORMACIÓN DEFIC. AUDITIVA - CINDA	PRES /EQUIPO SUVAG II No.253 CON LOS SGT	17.328.874,00
TOTAL DE BIENES ENTREGADOS EN COMODATO		31.927.430,50

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019 y diciembre del 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 se encuentra firmado el comodato de Filadelfia y el de Cinda y se encuentra las actas de inicio de cada uno de los comodatos.



GRUPO 89- DEUDORAS POR CONTRA (CR)

CUENTA	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACION
8905	Activos contingentes por contra (CR)	(644.971.049.90)	(506.905.909.00)	27.24%
8915	Deudoras de control por contra (CR)	(31.927.430.50)	(31.927.430.50)	0.00%
TOTAL		(676.898.480.40)	(538.833.339.50)	25.62%

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019 y diciembre del 2018.

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

GRUPO 91- PASIVOS CONTINGENTES

CUENTA	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACION
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	16.000.000.000.00	18.525.639.149.00	-13.63%
TOTAL		16.000.000.000.00	18.525.639.149.00	-13.63%

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019 y diciembre del 2018.

NOTA 37 9120- LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

TERCERO	VALOR
CI ALIANZ S.A.	16.000.000.000,00
TOTAL	16.000.000.000,00

Los valores registrados en esta cuenta corresponden a dos procesos en contra de la Entidad que por su calificación baja no ameritan provisión, de acuerdo a lo mencionado en la resolución No. 353 del 01 de noviembre de 2016, emitida por la misma entidad, **“por la cual adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos jurídicos, conciliaciones extrajudiciales y tramites arbitrales en contra de la entidad”**.



GRUPO 93- ACREEDORAS DE CONTROL

CUENTA	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACION
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	657.670.351.92	152.964.715.20	329.95%
TOTAL		657.670.351.92	152.964.715.20	329.95%

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019 y diciembre del 2018.

NOTA 38 9390- OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL

939090- Otras cuentas acreedoras de control

El saldo reflejado en esta cuenta, corresponde a un control que se lleva por los contratos suscritos con personas naturales y jurídicas, como contratistas, empresa de vigilancia y demás actividades necesarias para garantizar el funcionamiento de la entidad, para lo cual se reconoce el valor del contrato y dependiendo de lo que la entidad vaya pagando, se va aplicando el pago.

GRUPO 99- ACREEDORAS POR CONTRA (DB)

CUENTA	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACION
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	(16.000.000.000.00)	(18.525.639.149.00)	- 13.63%
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	(657.670.351.90)	(152.964.715.00)	
TOTAL		(16.657.670.351.90)	(18.678.603.864.00)	- 10.82%

Nota: Esta información es tomada del balance del SIIF de cierre del mes de diciembre 2019 y diciembre del 2018.

Anexo 1. Bienes Controlados por Política de Propiedad, Planta y Equipo

Anexo2. Se anexa listado con corte 31 de diciembre 2019, los elementos que se transfirieron a la bodega 6 "Bienes Controlados por Política de Propiedad, Planta y Equipo" en el mes de diciembre 2019.

Anexo3. Se anexa listado con corte 31 de diciembre 2019, los cuales se le incluyeron los 2.5 de vida útil en el mes de diciembre 2019.

NATALIA MARTÍNEZ PARDO

Firma del Representante legal
C.C 1.020.715.782

JUAN CARLOS BARRETO C.

Profesional Universitario contabilidad
T.P. No. 86590-T J.-